

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA
FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA
Período Anual de Sesiones 2020 - 2021**

AGENDA

DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

Fecha: Miércoles, 08 de Julio de 2020
Hora: 08:00 horas
Lugar: Plataforma MS Teams

I.- APROBACION DE ACTA

Acta de la Décima Sesión Ordinaria del 24 de junio de 2020

II. DESPACHO

Relación de documentos remitidos y recibidos al 06 de julio de 2020.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 SUSTENTACION DE PROYECTOS DE LEY

- a. Proyecto Sustentación del Proyecto de Ley 5003/2020-CR, Propone la reactivación económica de las personas naturales que perciben ingresos generadores de renta de cuarta categoría en el marco del Estado de Emergencia, de acuerdo con los artículos 22 y 23 de la Constitución, a cargo del congresista Paul García Oviedo.

- b. Sustentación del Proyecto de Ley 5373/2020-CR, Propone medidas para proteger el empleo y mitigar el impacto negativo de la crisis ocasionada por el COVID 19 en los sectores Turismo, Hotelero y Gastronómico, a cargo de la congresista Lusmila Pérez Espíritu.
- c. Sustentación del Proyecto de Ley 5525/2020-CR, Propone declarar de necesidad pública e interés nacional en situación de emergencia al Sector Turismo, a cargo del congresista Luis Roel Alva.
- d. Sustentación del Proyecto de Ley 5598/2020-CR, Propone modificar el artículo 9 de la Ley 26702, y los artículos 2, 3, 24, y 52 del Decreto Ley 26123-Ley Orgánica del Banco Central de Reserva del Perú a cargo del congresista Juan Carlos Oyola.

5.2 DICTAMENES

- 1) Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5525/2020-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional declarar en situación de Emergencia Nacional el Sector Turismo.
- 2) Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N°04862/2020-CR, N°04863/2020-CR, N°04866/2020-CR, N°04878/2020-CR, N°04884/2020-CR, N°04894/2020-CR, N°04899/2020-CR, N°04917/2020-CR, N°04923-2020-CR, N°05006/2020-CR, N°05022/2020-CR, N°05333/2020-CR, N°05478/2020-CR Ley Que Permite Que No Se Generen Cargos Adicionales A Los Establecidos Para Préstamos y Otras Obligaciones Financieras En El Contexto De La Pandemia COVID-19.